

En Chosica se producen igualmente choques entre la tropa al mando del subprefecto Fry y el pueblo, resultando muertos dos trabajadores y muchos heridos de gravedad. El movimiento repercute en Huancayo, Jauja y diversos sectores de la república, lo que da mas carácter a su realización. En Huacho toma inusitada violencia.

La policía, atolondradamente, secuestra en sus domicilios a los obreros que se le ocurre sindicarse como responsables de los acontecimientos. De mas es decir que son manotones de ahogado y palos de ciego.

En este ambiente de persecución, de ocultamiento, de ilegalidad, cuando el Comité alcanza a reunirse en pleno, toma resoluciones rápidas. Así, en la madrugada, con asistencia de cincuenta delegaciones representando cuarenta mil obreros en huelga, acuerda:

1o.—El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, que comenzó su campaña dentro del mas severo orden, celebrando sus sesiones y realizando sus comicios dentro de la facultad constitucional que le otorga la carta política del Estado, declara:

Que no es responsable de la situación creada por el presidente del consejo de ministros y ministro de gobierno, general J. M. Zuloaga, quien ha provocado con su actitud de fuerza, una situación difícil haciendo de la represión no un instrumento que sirva para castigar la subversión del orden público que nadie ha intentado alterar, sino para excitar la conciencia pública indignada por el atropello inaudito e innecesario del abaleamiento de mujeres indefensas y obreros desarmados, de encarcelar a los miembros del Comité sin causa que lo justifique, desconociendo con esta falta de tino político y visión de hombre de estado, que no hay gobierno posible cuando no se escucha al pueblo, no se respetan sus derechos y no se inspiran en los dictados de opinión buscando el equilibrio que debe existir entre gobernantes y gobernados.

Roto este equilibrio por un error político, toca a los poderes del Estado enmendar sus rumbos equivocados, reconociendo que este movimiento de opinión de la gran masa ciudadana, no es obra, como generalmente se cree, de un grupo de agitadores, sino la acción de todas las clases sociales, amenazadas por el profundo malestar económico, determinado en la crisis del hambre que las ha solidarizado llevándolas a la acción para reclamar por la fuerza lo que no se les ha querido conceder por derechos solicitados legalmente en las tranquilas peticiones del mitin del cuatro de mayo.

2o.—Que por todas estas consideraciones esta en manos del poder público dar solución a este conflicto, poniendo en libertad a los camaradas presos y tratando de dar la más pronta solución al grave problema de la crisis de las subsistencias; y

3o.—Que mientras esto no se realice, se prolongará el paro general, siendo ya de absoluta responsabilidad del gobierno los desvíos de este movimiento de opinión que tiene sus finalidades precisas y concretas.

Miembros del Comité: José M. Guzmán y Medina, Manuel Rosales, Carlos Fajardo, M. Rivadeneyra, Oscar Alfaro, Julio Guzmán M., Nicolás Jiménez.